

PROYECTO DE PROMOCIÓN

PROGRAMA DE FERIAS INSTITUCIONALES Y MISIONES COMERCIALES 2008-2009 (17)

A TASTE OF MEXICO ARGENTINA 2008

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), consciente de que la estrategia más importante para mejorar los ingresos de los productores es incrementar su presencia en los mercados globales, implementando para ello acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios.

En virtud de lo anterior, mediante Acuerdo por el cual se establecen las Reglas de Operación de la SAGARPA, publicado el 31 de diciembre de 2007, se incluyeron los tipos de apoyo para la promoción de exportaciones y ferias, en el componente Desarrollo de Mercados del "Programa de Soporte", con el fin de orientar la producción a las demandas de los mercados nacional e internacionales.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interior de la SAGARPA y el Manual de Operación de ASERCA, el Comité Técnico Nacional en sesión del 14 de abril de 2008, acordó llevar a cabo el otorgamiento de los apoyos del componente Desarrollo de Mercados, a través de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA.

Lo anterior en apego al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012, el cual considera: "impulsar campañas de promoción de productos genéricos con la participación de los Sistema Producto, para dar soporte a los esfuerzos de promoción individual que hacen las empresas y productores nacionales; inducir el enlace comercial entre los productores y los procesadores de productos primarios nacionales con las principales cadenas de tiendas distribuidoras, restaurantes y hoteles en el interior y en el exterior del país.; promover y coordinar la participación de organizaciones económicas de productores y empresas mexicanas en eventos y exhibiciones nacionales e internacionales especializadas en alimentos y bebidas, presentando una imagen de calidad, sanidad e inocuidad que consolide a México como un proveedor confiable de productos agroalimentarios; fomentar acciones que permitan integrar a un mayor número de productos al esquema de certificación México Calidad Suprema, así como a otros esquemas de certificación con reconocimiento mundial, que faciliten el acceso de los productos mexicanos a mercados internacionales; apoyar los requerimientos de los productores en temas específicos de capacitación y asesoría para facilitar su acceso a nuevos mercados; incentivar la participación de los productores en los mercados mediante el fortalecimiento de los Consejos de Promoción de las cadenas agroalimentarias y el desarrollo de campañas de promoción a nivel nacional e internacional; fomentar la creación de más y mejores canales de distribución que permitan al consumidor acceder a productos con precios competitivos y aumentar el margen de utilidad para el productor"; entre otras.

En este contexto, el propósito de ASERCA es lograr la integración del productor a los mercados nacional e internacional con productos de calidad; facilitar el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos a dichos mercados, a través de apoyos para la promoción, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la

Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en exposiciones, eventos y misiones comerciales.

Es importante mencionar que el comercio agroalimentario de México presentó una tasa media anual de crecimiento del 9.9% de 2001 a 2005 en comparación al sexenio anterior cuando las exportaciones del sector crecieron a una tasa anual media del 5.2%. El crecimiento del sexenio pasado concuerda con el inicio del PROMOAGRO, asimismo, durante el 2006 que fue cuando se consolidó el programa, se autorizó el manejo y operación de los recursos para los eventos a través de ASERCA y se aumentó y diversificó el número de participaciones en exhibiciones tanto de nuevas empresas y productos como de nichos de mercado. Del 2005 al 2006 alcanzó un crecimiento del 20% en las exportaciones agroalimentarias y pesqueras mexicanas con el mundo, pasando de 10,631 millones de dólares en 2005 a 12,749 millones de dólares en 2006. (Cifras elaboradas por ASERCA con base en datos del Banco de México hasta noviembre de 2006)

Cabe señalar que la participación de los productores mexicanos a través de ASERCA en exhibiciones especializadas, permite entre otras cosas: diversificar mercados y tipos de productos que históricamente se han promocionado, evaluar y mejorar la calidad de sus productos y su presentación ante los productos de otros países que se reúnen en los recintos de exhibición, reconocer de forma práctica las demandas de otros mercados, las tendencias y las oportunidades de los productos agrícolas mexicanos y ampliar el número de beneficiarios de las cadenas productivas, permitiéndonos apoyar a un mayor número de productores del sector social, lo cual nos permite contribuir al propósito de hacer del campo mexicano, un modo de vida digno, al tiempo que tenemos "Más México en el Mundo".

Por ello, la participación de los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos en misiones comerciales, degustaciones, exposiciones y eventos nacionales e internacionales tiene importantes ventajas para:

- a) Algunos representan el primer paso para exportar;
- b) Otros la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- c) Muchos de ellos son el instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- d) Identificar y evaluar a la competencia; y,
- e) Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.).
- f) Que compradores potenciales tengan un acercamiento directo con sus productos, de tal manera que se propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial.

De ésta forma, la prioridad es el desarrollo de actividades que permitan obtener mayores beneficios y ventajas para los productores mexicanos, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las cinco Consejerías Agropecuarias de México en el Exterior.

La Región MERCOSUR

MERCOSUR es un mercado común que comprende a dos de las economías más importantes de América Latina -Argentina y Brasil- más Paraguay, Uruguay y Venezuela. Aunque muy atractivo, -263 millones de personas- el mercado de

productos agropecuarios es altamente competitivo: el comercio intraregional es elevado y sus miembros son reconocidos mundialmente como grandes proveedores de productos agropecuarios (frutas, granos, ganado y oleaginosas); sin embargo, hay oportunidades interesantes en el sector de alimentos y bebidas, que ha recibido importantes flujos de inversión en los últimos años.

La tendencia de los consumidores es adquirir alimentos procesados y *fast food*; el número de comidas realizadas fuera de casa ha aumentado, cada vez más mujeres se integran al mercado laboral y en consecuencia ha crecido la demanda de alimentos congelados o listos para consumir. Se observa un creciente interés por los alimentos sanos y naturales o ecológicos.

En particular, Argentina, ha experimentado cuatro años de recuperación económica y tipo de cambio estable. El estimado de ventas de alimentos y bebidas en Argentina es de más de 17 mil millones de dólares. Argentina es un fuerte mercado importador en el sector de alimentos y bebidas.

Respecto a las importaciones de dichos productos, en 2007 se considera que alcanzará la cifra de 670 millones de dólares. Las preferencias de los consumidores se guían principalmente por los precios. Más del 70% de los productos importados se venden a través de hipermercados, supertiendas y supermercados.

La Consejería Agropecuaria de México para Centro América, ha detectado posibles nichos de mercado para productos como: aguacate, piña Golden, mango, naranjas, pomelos, banano dominico y productos orgánicos principalmente, pero también hay oportunidades para el limón, chile, pimienta, uva de mesa, mezcal, tequila y frutas congeladas.

La balanza comercial agroalimentaria y pesquera con la región es deficitaria para México, en 2006, las exportaciones a la región (sin considerar Venezuela) fueron por 18 millones de dólares, mientras que las exportaciones del MERCOSUR hacia México en el mismo período alcanzaron los 366 millones de dólares.

Con información de:

"SIAL MERCOSUR 2008" Sitio de Internet: www.feriasalimentarias.com/main/oblea.asp?id_feria=200
www.sialmercosur.com.ar

Boletín de la OMC, en sitio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, 22 de mayo de 2006:
<http://www.mre.gov.py/paginas/boletines/omc/antecedentes/boletin22520062.asp>

Consejería Agropecuaria de México para Centroamérica "Consideraciones para la Promoción y Fomento de las Exportaciones Agroalimentarias hacia América del Sur" Elaborado en Junio de 2007.

Coordinación General de Promoción y Fomento a las Exportaciones, "Balanza Agroalimentaria y Pesquera México-Mercosur". Documento de trabajo con cifras de "Commodity Trade Statistics Database", elaborado en septiembre de 2007 y con datos de la Unidad de Estudios Económicos de ASERCA.

Isabel Miranda "Agroindustrias Alimentarias del MERCOSUR" en sitio de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas:

<http://www.neticoop.org.uy/article462.html>

USDA Foreign Agricultural Service "Paraguay Exporters Guide" Report No. PA4004:

<http://www.fas.usda.gov/gainfiles/200408/146107326.pdf>

USDA "USA Pavilion" Buenos Aires:

<http://www.fas.usda.gov/agexport/Whats%20Hot/2007/sialmercosur2007brochure.pdf>

Sobre "A taste of Mexico"

Es la primera ocasión que se llevará a cabo un evento de degustación de éste género que en otros puntos del mundo se ha llevado a cabo tradicionalmente como parte de las festividades de la Independencia de nuestro país en el mes de septiembre.

A "Taste of Mexico" organizado por SAGARPA a través de ASERCA y con apoyo de la Embajada de México en Argentina, tiene el objetivo de posicionar los productos mexicanos en el mercado del cono sur y llegar a los consumidores finales a través de una degustación de platillos de la gastronomía mexicana, elaborados básicamente con productos auténticamente mexicanos, de tal manera que los asistentes puedan apreciar la apariencia, sabor y calidad de los nuestros productos.

El evento de degustación estará conformado una Cena a la que acudirán alrededor de 150 invitados: altos funcionarios y cuerpo diplomático de México y Argentina, así como empresarios de ambos países, importadores, distribuidores del sector agroalimentario y organismos empresariales.

Objetivo.

El objetivo central del presente proyecto es unir los esfuerzos de los beneficiarios que suscriben y ASERCA, representado por la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, en una estrategia que les permita acceder con las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad en A Taste of Mexico Argentina, con el objeto de promover y posicionar productos industrializados como salsas, tequila, café y otros alimentos en el mercado argentino, incentivando principalmente la aceptación del consumidor final, así como de importadores, distribuidores, y empresas de logísticas del sector.

A TASTE OF MEXICO 2008.

Como parte del presente proyecto y encaminados al cumplimiento del objetivo, los beneficiarios que se integran a él, por interés y voluntad propia, aceptan que la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, con el monto correspondiente al Apoyo Federal y conforme a los tipos de apoyo estipulados en las Reglas de Operación vigentes, lleve a cabo lo siguiente:

Degustación.- ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos que participen en el evento, durante la cena celebrada conjuntamente con la Embajada de México en Argentina.

Envío de muestras.- ASERCA contratará los servicios que se requieran para el envío y manejo de los productos que las empresas donen para las degustaciones. Para el presente evento las muestras se consolidarán en la Ciudad de México y ASERCA se hará cargo del traslado de muestras a la Embajada de México en Argentina, lugar sede de la degustación.

Otros.- Como parte del proyecto ASERCA pagará todos aquellos gastos derivados del presente proyecto como impuestos, distribución de invitaciones, publicidad, transferencias bancarias y traducción de documentos.

Por su parte, todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios del componente Desarrollo de Mercados del Programa de Soporte se comprometen a:

1. Que toda vez que entiende los alcances del presente convenio, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los acepta y por voluntad propia estampa en él su firma.
2. Cada beneficiario declara bajo protesta de decir verdad que no cuenta con referencias negativas de participaciones previas en feria, eventos,

exposiciones y/o misiones comerciales organizados por ASERCA, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como que no cuenta con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.

3. Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad de la Reglas de Operación vigentes.
4. Enviar invariablemente durante la primera semana posterior al evento, copia de los comprobantes que amparen su aportación como beneficiarios, por concepto de los gastos en que incurran para participar en la degustación.
5. Informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en que participe, cada seis meses y durante un año posterior a la misión en cuestión y facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación en la degustación.
6. Los beneficiarios del presente proyecto además de cumplir con los puntos anteriores, se comprometen a no generar referencias negativas por cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos.

Por este medio, manifiesto que por interés y voluntad propia, a nombre de la empresa que represento estoy de acuerdo en tomar parte del proyecto " A TASTE OF MEXICO ARGENTINA" y que estoy de acuerdo con lo que en él se establece, así como cumplir con los compromisos adquiridos.

Por ASERCA.

Nombre:

Firma:

Cargo:

